



GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

❖ ¿Qué es el Grupo Interdisciplinario?

El Grupo interdisciplinario es un equipo de profesionales de la misma institución, cualificados en diferentes disciplinas que, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvará en el análisis de la normatividad y planeación estratégica institucionales, colaborando con las áreas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores, vigencias, plazos de conservación y destino final de las series durante el proceso de elaboración de Fichas técnicas de valoración que en su conjunto conforman el Catálogo de disposición documental.

❖ ¿Cómo se Integra el Grupo Interdisciplinario de la Consejería Jurídica?

De conformidad con establecido en los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 4 de mayo de 2016, lo conforman los titulares de las siguientes áreas administrativas:

- La Dirección de Coordinación de Archivos e Igualdad de Género.
- La Dirección de Estudios Jurídicos; y
- La Unidad de Transparencia.